



ELECCIONES GENERALES A CONSEJO DE ESCUELA (JUNTA DE ESCUELA)

En virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 62 del Reglamento Electoral de esta Universidad (aprobado por el Claustro Universitario en su sesión de 11 de noviembre de 2014 y modificado parcialmente el 23 de abril de 2019), resuelvo convocar elecciones a Consejo de Escuela (Junta de Escuela) el próximo día **14 de noviembre de 2024**

El número de representantes a elegir en cada uno de los grupos es el siguiente:

Grupo electoral	Nº de Representantes a elegir
a) Profesores/as con vinculación permanente	22
b) Resto del personal docente e investigador	6
d) Personal técnico, de gestión y administración y servicios	4
c) Estudiantes	12

Madrid, 21 de octubre de 2024

EL DIRECTOR

Francisco Javier Elorza Tenreiro